



ACUERDO

APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 27.1 DEL REGLAMENTO DE DOCENCIA Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LAS ASIGNATURAS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

COMISIÓN ACADÉMICA: 11 DE MAYO DE 2022

El artículo 27.1 del Reglamento de docencia y evaluación del aprendizaje en las asignaturas de grado y máster de la Universidad de La Rioja establece que, transcurrida la fecha de revisión, el profesor responsable de la asignatura cumplimentará, cerrará y firmará el acta mediante el sistema que la universidad habilite para ello, en los plazos que el calendario académico de la universidad determine. Asimismo, señala que, en el caso de que la asignatura tenga varios grupos de matrícula, el profesor responsable podrá distribuir esta tarea entre los diferentes profesores de la asignatura. Con el fin de definir el criterio de aplicación del citado artículo, se acuerda que:

1. En aquellas asignaturas con varios grupos de matrícula y con varios docentes implicados, el profesorado responsable podrá distribuir la tarea de cumplimentación del acta (sean calificaciones provisionales o definitivas) entre el profesorado implicado en la docencia de cada grupo, que tendrá la consideración de profesorado de apoyo al responsable para la cumplimentación de actas.
2. Para las asignaturas con más de tres grupos de matrícula, el profesorado responsable podrá contar con un máximo de dos profesoras o profesores de apoyo al responsable para la gestión completa de las actas (cumplimentación, firma y cierre).
3. El profesorado responsable de las asignaturas afectadas deberá comunicar la designación del profesorado de apoyo señalado en los puntos anteriores al Servicio de Gestión Académica por correo electrónico, informando de manera simultánea y por el mismo medio al Director de Estudios del título afectado y a la administración del centro responsable de dicho título, con la suficiente antelación que garantice una adecuada gestión de las actas de acuerdo con las instrucciones del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.